

ACCIÓN URGENTE

DIEZ AÑOS DE CÁRCEL PARA UNA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nguyễn Ngọc Như Quỳnh, también conocida por su seudónimo de bloguera, Mẹ Năm (Madre Seta), fue condenada a diez años de cárcel el 29 de junio de 2017 por “propaganda” contra el Estado, en aplicación del artículo 88 del Código Penal. Actualmente la bloguera está en régimen de incomunicación, motivo por el cual sus abogados no pueden terminar el recurso de apelación.

Nguyễn Ngọc Như Quỳnh estuvo en prisión preventiva desde el momento de su detención, el 10 de octubre de 2016, y no se le permitió acceder a un abogado hasta el 20 de junio de 2017, nueve días antes de que se viera su causa ante el Tribunal Popular de Khánh Hòa. En el juicio, a Nguyễn Ngọc Như Quỳnh y a su abogado se les impidió presentar una defensa completa frente a los cargos, y según los informes el juez los interrumpió frecuentemente cuando intentaron hablar.

Según una traducción del acta de acusación formal, Nguyễn Ngọc Như Quỳnh fue acusada por sus actividades en Facebook y otras redes sociales, como escribir, subir y compartir artículos y vídeos con críticas al partido gobernante, el Partido Comunista de Vietnam, y al Estado; por elaborar, editar y compartir un informe titulado “No más muertes de civiles por la policía”, en el que figuraban los nombres de 31 personas que, según afirmaba el informe, habían muerto bajo custodia policial; por conceder entrevistas a medios de comunicación extranjeros que “distorcionaban” la situación en Vietnam; y por estar en posesión de una recopilación de poemas y una grabación en CD que se consideró que criticaban al Partido Comunista de Vietnam y al Estado. Estos cargos violan el derecho a la libertad de expresión consagrado en el derecho internacional de los derechos humanos, vinculante para Vietnam. Amnistía Internacional considera que Nguyễn Ngọc Như Quỳnh es presa de conciencia, encarcelada únicamente por sus actividades pacíficas en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Con excepción de una breve visita de cinco minutos la víspera del juicio, las autoridades vietnamitas le han impedido cualquier contacto con su familia, que no sabe dónde ha estado detenida. Tampoco le han hecho llegar los paquetes de comida y ropa que le ha enviado su madre durante su prisión preventiva, en los que había una biblia y un himnario que Nguyễn Ngọc Như Quỳnh había solicitado específicamente por escrito. Además, a su madre también le han impedido asistir al juicio y sólo pudo ver su transmisión desde una habitación adyacente. Desde su detención, ha sido su madre la que ha cuidado a sus dos hijos de corta edad con la ayuda de amigos. La familia está vigilada diariamente por las autoridades, y según los informes, sus hijos se han vuelto retraídos y están angustiados por la ausencia de su madre.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en vietnamita, en inglés o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades que:

- pongan de inmediato en libertad incondicional a Nguyễn Ngọc Như Quỳnh, ya que es presa de conciencia, recluida sólo por sus actividades pacíficas en defensa y promoción de los derechos humanos;
- revelen de inmediato el paradero de Nguyễn Ngọc Như Quỳnh y garanticen que tiene acceso a un abogado, a sus familiares y a la atención médica adecuada;
- garanticen que, hasta que quede en libertad, sea tratada con arreglo a las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos, y concretamente que no sea sometida a tortura ni otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 23 de agosto de 2017 A:

Primer Ministro
Prime Minister
Nguyễn Xuân Phúc
Prime Minister's Office,
Hà Nội, Vietnam
Correo-e:
nguoiiphatngonchinhphu@chinhphu.vn
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

■ Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security
■ To Lam
■ 44 Yết Kiêu St. Hoàn Kiếm
District Hà Nội, Vietnam
■ Fax: 844 3823 1872 (c/o
Ministerio de Asuntos Exteriores)
■ Correo-e: ttl.mfa@mofa.gov.vn
■ **Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister**

Y copias a:
Ministro de Asuntos Exteriores y
Viceprimer Ministro
Minister of Foreign Affairs and Deputy
Prime Minister
Phạm Bình Minh
Ministry of Foreign Affairs
1 Ton That Dam Street, Ba Dinh district
Ha Noi, Vietnam
Fax: + 844 3823 1872

Envíen también copia a la representación diplomática de Vietnam acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de la AU 233/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa41/4979/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DIEZ AÑOS DE CÁRCEL PARA UNA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nguyễn Ngọc Như Quỳnh fue una de las fundadoras de la Red de Blogueros Vietnamitas Independientes, en diciembre de 2013. Es madre soltera de dos hijos de corta edad (diez y cuatro años). Ha sido hostigada, detenida e interrogada por sus actividades pacíficas en numerosas ocasiones, además de habersele prohibido viajar al extranjero. La activista lleva más de 10 años defendiendo los derechos humanos y la justicia, y es una bloguera popular y muy conocida. Se sabe que ha hecho campaña sobre la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas del Estado por violaciones de los derechos humanos, la protección medioambiental y la promoción de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En 2015, la organización Civil Rights Defenders nombró a Nguyễn Ngọc Như Quỳnh *Defensora de los Derechos Civiles del Año*. En 2017 fue una de las 13 ganadoras del Premio Internacional a las Mujeres Valientes que concede el Departamento de Estado de Estados Unidos, que se lo otorgó in absentia.

Representantes diplomáticos en Vietnam, incluidos los de la UE y Estados Unidos, han manifestado su repulsa por la pena impuesta a Nguyễn Ngọc Như Quỳnh y han pedido que sea puesta en libertad de inmediato. Su detención también había sido criticada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria.

Vietnam es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que, entre otras cosas, garantiza el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica. Sin embargo, estos derechos están severa y arbitrariamente restringidos en la ley y en la práctica en el país. Se suelen utilizar disposiciones de muy imprecisa redacción del apartado dedicado a la seguridad nacional del Código Penal de 1999 para penalizar opiniones o actividades de disidencia pacífica, lo cual pone en peligro a las personas que abogan por un cambio político pacífico, critican las políticas del gobierno o piden que se respeten los derechos humanos. El artículo 88 (propaganda contra la República Socialista de Vietnam) se utiliza con frecuencia para detener, procesar y encarcelar a disidentes por su activismo pacífico, incluidos blogueros, activistas en favor de los derechos sindicales y los derechos a la tierra, activistas políticos, practicantes de alguna religión, defensores de los derechos humanos, activistas en favor de la justicia social, e incluso autores de canciones.

Las condiciones en las cárceles de Vietnam son duras, con alimentación y asistencia médica inadecuadas, y no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela) y otras normas internacionales. Ha habido presos y presas de conciencia a los que se ha recluso en régimen de aislamiento como castigo durante largos periodos, lo cual, con arreglo a las Reglas Mandela, constituye tortura y otros malos tratos. También han sido sometidos a otras formas de tortura y malos tratos, como palizas por parte del personal penitenciario o a manos de otros presos en las que no intervienen guardias penitenciarios. Según los informes, Nguyễn Ngọc Như Quỳnh dijo a su abogado que, durante el tiempo que pasó detenida preventivamente, se habían negado a darle ropa interior y compresas, lo cual constituye una forma de maltrato. Algunos presos de conciencia son trasladados con frecuencia de un centro de detención a otro, a menudo sin que se comunique a los familiares su nuevo paradero. Varios presos de conciencia, entre ellos Nguyễn Ngọc Như Quỳnh, se han declarado en huelga de hambre en señal de protesta por los malos tratos y las precarias condiciones de reclusión. Aunque Vietnam ha ratificado la Convención contra la Tortura, que entró en vigor en el país en febrero de 2015, no se han tomado medidas suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de ese tratado. Para más información, véase el informe *Prisons Within Prisons: Torture and Ill-treatment of Prisoners of Conscience in Viet Nam*, <https://www.amnesty.org/es/documents/asa41/4187/2016/en/>, publicado en julio de 2016.

Nombre: Nguyễn Ngọc Như Quỳnh

Género: Mujer

Más información sobre AU: 233/16 Índice ASA 41/6706/2017 Fecha de emisión: 12 de julio de 2017